NIT. 800096199-1

ACTA DE INICIO

FR-GEBIS-24
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

T.R.D 150.11.3

Contrato de:	SUMINISTRO
Número del contrato:	077 DEL 22 DE ENERO 2026
Objeto:	**"SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO ALMUERZO MODALIDAD PREPARADA EN SITIO Y COMPLEMENTO ALIMENTARIO RACION INDUSTRIALIZADA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META".**
Valor:	TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($393.580.000) MONEDA CORRIENTE.
Nombre del contratista:	**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR "CODESBIF"** **NIT: No. 900.151.981-2** **R.L LUIS EDUARDO SENDOYA CEDIEL.**
Cédula de ciudadanía	19.446.353 DE BOGOTA
Fecha del contrato:	22/01/2026
Fecha registro presupuestal:	22/01/2026
Interventoría:	NA
Nombre del supervisor:	ANDREA DEL PILAR AGUIRRE RAMOS
Cargo del supervisor:	SECRETARIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
Termino de ejecución:	CINCUENTA Y CINCO (55) DIAS CALENDARIO ESCOLAR CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
Fecha de terminación:	27 de ABRIL del 2026
Fecha presente acta:	Día 02 Mes FEBRERO Año 2026

A los dos (02) dias del mes de febrero de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldia de Restrepo (Meta), **LUIS EDUARDO SENDOYA CEDIEL**, como representante legal de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR "CODESBIF** NIT: No. 900.151.981-2, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.446.353 de Bogotá, en su calidad de Contratista, y por la otra parte **ANDREA DEL PILAR AGUIRRE RAMOS**, mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No.1.122.646.733 de Restrepo Meta, en su calidad de Supervisora, con el fin de dar inicio formal al Contrato en mención.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron,

ANDREA DEL PILAR AGUIRRE RAMOS
C.C. No.1.122.646.733 de Restrepo Meta
Supervisora

LUIS EDUARDO SENDOYA CEDIEL R/L
CODESBIF NIT: 900.151.981-2
C.C No. 19.446.353 de Bogotá.
Contratista

Proyecto: Gedman Myriam Rojas V
Auxiliar administrativo

Reviso Andrea del Pilar Aguirre Ramos
Secretaria Social y Desarrollo Comunitario